# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

G. CIVIL
473/82
97

Número..... Año .....

| NOMBRE | PUEBLO |
| --- | --- |
| Alcalde | Cuevas Portalrubio |

**Asunto:** Permiso

GOBIERNO DE ARAGON

ALCALDIA
DE
CUEVAS DE PORTALRUBIO
(TERUEL)

Núm. 177.

1ª

Excmo. Sr.:

Necesitando ausentarme de esta localidad, para trasladarme a la Andorra con el fin de ayudarle en una obra que realiza una hermana que tengo en dicha población, ruego a V.E. tenga a bien concederme tres meses de licencia a los efectos indicados.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Cuevas de Portalrubio, 11 de Octubre de 1.955.

EL ALCALDE,

ALCALDIA DE CUEVAS DE PORTALRUBIO (TERUEL)

GOBIERNO CIVIL DE TERUEL
REGISTRO ENTRADA
15 OCT. 1955
6328

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de

TERUEL.-

GOBIERNO DE ARAGON

1ª

2047

Accediendo a la solicitud que formula en su escrito número 177, de fecha 11 del actual, he acordado concederle un permiso de tres meses, debiendo hacerse cargo de la Alcaldía durante su ausencia, el primer Teniente Alcalde a quién por Ley corresponda y dar cuenta a este Gobierno Civil de la fecha en que efectue su reincorporación al cargo.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 18 de octubre de 1955.
EL GOBERNADOR CIVIL,

Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de

CUEVAS DE PORTALRUBIO

GOBIERNO DE ARAGON